TETÃYGUÁRA JEVYRÃ HA TETÃ AMBUEPE OÍVA YKEKORÃ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.R. /U.O.C. N° 17 /2018.

Asunción, 21 de marzo de 2018.-

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La que suscribe, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2018- "ADQUSICIÓN DE TOKEN Y FIRMA DIGITAL" ID N° 339.928.-**

El Contrato fue suscrito antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protestas, como se dispone en el Art. 34 del Decreto 7.434/11, ***por la necesidad de contar con los Token de Seguridad y Certificación de Firmas Digitales***, para realizar los trámites administrativos tendientes a pagos.

Sin otro en particular, me despido cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2217/03

Lic. Nancy Godoy
Coordinadora
Coord. de la U.O.C.